

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### HIDROGEOCOL-ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, en las oficinas de HIDROGEOCOL-ECUADOR CIA. LTDA. ubicadas en la Calle La Nifia E8 - 52 y Diego de Almagro a las 10:00 horas, hallándose reunidos todos los socios de la compañía Hidrogeocol-Ecuador Cia. Ltda., deciden instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Preside la Junta la señorita JUANA CAROLINA MOSQUERA VELILLA, en calidad de socia de la Compañía y actúa como secretario Ad-Hoc el Señor Julio Geovanny Heredia Fuenmayor.

La señorita Mosquera dispone al secretario que se constate el quórum, determinándose que se encuentran presentes y comparecen a la celebración de la presente Junta los Herederos de la Señora Norma Patricia Velilla Moreno, a saberse la Señorita Juana Carolina Mosquera Velilla, la Señora Juliana Anastacia Mosquera Velilla y el Señor Federico Mosquera Velilla, por sus propios derechos, propietarios en partes iguales de 7.315 participaciones en total, el Señor Carlos Eduardo Molano Cajigas, por sus propios derechos, propietario de 7.315 participaciones y el señor Julio Geovanny Heredia Fuenmayor, por sus propios derechos, propietario de 770 participaciones lo que significa que se halla presente un capital de US\$15.400 dólares que representa 15.400 participaciones, equivalente al 100% de capital total de la Compañía.

El secretario atento al quórum estatutario, declara instalada la Sesión y solicita a los señores socios aprueben el siguiente orden del día:

- 1) Aspectos Legales e importantes del año 2017 internos y externos
- 2) Informe y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2017
- 3) Nombramiento del Presidente
- 4) Pago de Dividendos a Socios
- 5) Puntos Varios

La Junta General por unanimidad aprueba el orden del día. La señorita Juana dispone que se dé lectura al PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

1. El Gerente presenta a la Junta de Socios algunos aspectos relevantes tanto a nivel país como internamente como conocimiento del entorno en el país y la empresa.

La señorita Juana dispone que se dé lectura al SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Se da a conocer a la Junta de Socios los Resultados del trabajo realizado durante al año de labores 2017 a través del Informe Gerencial y financiero presentado por el Ing. Geovanny Heredia.

La Junta de Socios procede aprobar por unanimidad el Informe Gerencial y los estados financieros a 31 de diciembre de 2017, los mismos que se adjuntan a esta acta.

La señorita Juana dispone que se dé lectura al TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

1. La Junta de Socios por unanimidad decide nombrar a la señorita JUANA MOSQUERA VELILLA como PRESIDENTE por un año correspondiente al periodo 2018-2019.
2. Los herederos Mosquera Velilla nombran por unanimidad como su apoderada a la señorita JUANA CAROLINA MOSQUERA VELILLA para que los represente en todas las actividades y decisiones del Ecuador. Posteriormente entregaran el poder debidamente legalizado y notarizado.

La señorita Juana dispone que se dé lectura al CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

1. El Ing. Geovanny Heredia explica a la Junta de Socios las ventajas de mantener las utilidades de los años 2013, 2014, 2015, 2016 en las Cuentas Patrimoniales con la finalidad de fortalecer los Balances de HIDROGEOCOL-

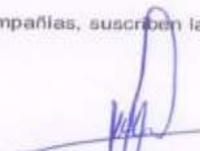
La señorita Juana dispone que se dé lectura al QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

1. El ingeniero Geovanny solicita a la Junta de Socios se autorice realizar un avalúo a la Casa del Inca para poder buscar opciones de financiamiento e hipotecar este bien como garantía.
  - a. La junta de socios por **UNANIMIDAD APRUEBA que el representante legal realice el avalúo y constituya una hipoteca abierta** a favor del Banco Bolivariano con el fin de garantizar el flujo de caja como capital de trabajo de la empresa.
  - b. Los detalles del bien a hipotecar son:
    - i. Lote de terreno número 61 y sus construcciones existentes
    - ii. Ubicado en la Provincia: Pichincha; Cantón: Quito; Parroquia: Chaupicruz; Urbanización: Dammer en la Calle Pedro Izquierdo E10-61 y Joaquín Sumaita
  - c. La Junta de socios le otorga poder amplio y suficiente al Ingeniero Julio Geovanny Heredia Fuenmayor como Gerente y representante Legal para que realice todos los tramites, actos y suscriba todos los documentos públicos y privados necesarios para el perfeccionamiento de lo aprobado en esta Junta General.
2. La señorita Juana extiende una felicitación al Ing. Geovanny por la presentación, por los resultados del 2017 y por el buen manejo de toda la compañía en Ecuador. Los demás socios presentes también se adhieren a esta felicitación y solicitan hacerla extensiva a los empleados de la empresa.
3. Los socios de la empresa indican que se debe aprovechar la situación de presencia en los 3 países para fortalecer el mercadeo de cada empresa.

Siendo este todo el orden del día, se da un receso para la redacción del Acta. Se comprueba la existencia del quórum y se reinstala la Sesión, se da lectura del Acta por parte del Secretario, siendo aprobada por unanimidad, y sin observaciones. Se levanta la sesión, siendo las 12h:25

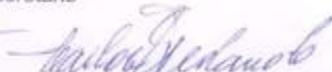
Para constancia y señal de cumplimiento de lo prescrito en la Ley de Compañías, suscriben la presente acta los señores socios, así como la señora Presidente y el señor Secretario que certifica.

  
Juana Carolina Mosquera Velilla  
Socia Presidente Heredera

  
Julio Geovanny Heredia Fuenmayor  
Socio Secretario

  
Juliana Ananacia Mosquera Velilla  
Socia Heredera

  
Federico Mosquera Velilla  
Socio Heredero

  
Carlos Eduardo Molano Cajigas  
Socio